MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, Risaralda 11 de abril de 2025

Doctora
ANGIE NATALIA MORALES TABARES
Directora Operativa Recreación y Deportes

Asunto: Asignación de supervisión para contrato de prestación de servicios No. 953 del 9 de abril de 2025

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de prestación de servicios, celebrado con COLOR ESPERANZA S.A.S. identificado con Nit 901796307-1, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VIAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS". por un valor de **CINCUENTA MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE ($50.040.000) IVA INCLUIDO** y por un término de tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Decreto 544 del 20 de Diciembre de 2022 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Alcaldía de Dosquebradas-Risaralda", la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El presente documento se notifica personalmente a la supervisora quien en constancia firma a los once (11) días del mes de abril de 2025, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

Atentamente,

Natalia Morales T.

CARLOS ANDRÉS DIAZ QUINTERO
Secretario de Cultura, Recreación y Deportes

ANGIE NATALIA MORALES TABARES
Directora Operativa Recreación y Deportes
Supervisora

Revisión: Juliana Henao Arias Abogada Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes